	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	Fecha: 11/04/2023
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL		Revisión: 01
		Página 1 de 1

POLITICA DE GESTION AMBIENTAL

CAUCHARI SOLAR es una empresa dedicada a la generación eléctrica a través de energías renovables y propietaria de tres parques solares de 105MW cada uno. Desde un principio nos hemos comprometido a ser ejemplo de liderazgo en el campo de la gestión de la energía limpia, y nos posicionamos de esta manera como protagonistas en el cambio de la matriz energética de la Provincia de Jujuy y de la Nación Argentina, teniendo como meta permanente la eficiencia y la sustentabilidad energética.

De igual manera, nos encontramos comprometidos con los Pueblos Originarios de la zona, con el respeto de sus derechos y con su necesaria intervención en el Proyecto de los Parques Solares.

Siguiendo en esa línea de acciones, los principios que se incluyen en este compromiso ambiental y que guiarán la Política Ambiental de la organización son:


- Establecer las acciones necesarias para dar cumplimiento a la Legislación Ambiental de aplicación en los Parques Solares Fotovoltaicos, para de esta manera proteger el Ambiente de la contaminación, evitar generar un deterioro en el ecosistema que nos rodea y preservar a la variedad de seres vivos que dependen de este.
- Aplicar en todo momento los principios sobre los que se afirma la Política Ambiental Provincial, en línea con la mitigación del cambio climático, sobre todo el principio precautorio y el de prevención de la contaminación, atendiendo en forma prioritaria los efectos negativos de los posibles impactos ambientales que se produzcan.
- Realizar los análisis de las distintas actividades que pudieran tener un impacto ambiental significativo, con el objetivo de buscar la mejora continua del desempeño Ambiental de la organización.
- Poner en práctica un Sistema de Gestión Ambiental que fije objetivos ambientales y que determine una Estrategia y un Plan de Acción a seguir para determinar el cumplimiento de los mismos, respetando siempre el principio de progresividad.
- Minimizar, en lo posible, todo impacto ambiental identificado. Reducir los residuos generados y abogar por la reutilización, el reciclaje y la gestión circular de estos.
- Fomentar el uso racional, responsable y eficiente de la energía eléctrica.
- Generar en todo momento un ambiente de trabajo seguro y saludable, de calidad, y sustentable.
- Formar, comunicar y educar a los empleados en la práctica ambiental, de manera de desarrollar una actitud responsable en todo el personal, potenciando la concientización y sensibilización del Capital Humano como herramienta clave para el logro de estos compromisos.

Entendemos siempre que el cuidado del Ambiente es una responsabilidad propia e indelegable de cada empleado asignado a los Parques Solares. Todos ellos asumen, a través de esta Política, los criterios ambientales sobre los que se asienta nuestra organización.

De igual manera, sostenemos que el éxito de la presente Política Ambiental se afirma en el compromiso constante de todos los niveles y funciones de la organización, bajo el liderazgo de la dirección, y respetando siempre los principios de coherencia y de cooperación. Garantizamos de esta manera el cumplimiento de los compromisos a nuestros Clientes, a nuestros Proveedores, pero sobre todo a la Sociedad.

Por este medio nos comprometemos a trabajar únicamente con Empresas Contratistas que compartan y adhieran a esta Política.

Comunicamos la misma a todo su personal y estará disponible para cualquier parte interesada.


GUILLERMO HOERTH
PRESIDENTE
CAUCHARI SOLAR I, II y III SAU
Marzo 2023
Rev 1